



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Asesoramiento en Derecho de Sociedades I: Aspectos organizativos y estructurales
Código	E000003409
Título	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho Mercantil Departamento de Derecho Económico y Social
Responsable	Ignacio Hornedo y Javier Illescas
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ignacio Hornedo Villalba
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	ihornedo@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Francisco Javier Illescas Fernández-Bermejo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	fjillescas@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento a las sociedades mercantiles, profundizando en su organización y funcionamiento interno y externo y sus aspectos estructurales, para adquirir un conocimiento cabal y omnicomprensivo del estudiante de postgrado y que refleja la realidad práctica y diaria de la vida de las sociedades.



## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos. Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias
	<b>RA2</b>	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones
	<b>RA3</b>	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones
<b>CG04</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	<b>RA2</b>	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
	<b>RA3</b>	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
<b>CG07</b>	Capacidad de trabajo en un contexto internacional	
	<b>RA1</b>	Detecta los problemas derivados de las diferencias entre sistemas jurídicos
	<b>RA2</b>	Busca generar soluciones adaptables a los distintos sistemas jurídicos
	<b>RA3</b>	Entiende que el contexto jurídico y económico se inserta en relaciones transnacionales
	<b>RA4</b>	Es consciente de las resistencias o dificultades que una misma solución puede plantear en distintos contextos y busca mecanismos para minimizar estos problemas
<b>CG10</b>	Capacidad de desarrollo de un aprendizaje autónomo	
	<b>RA1</b>	Adapta autónomamente las estrategias de aprendizaje en cada situación. Razona adecuadamente sobre la adecuación de sus estrategias en cada situación



	<b>RA2</b>	Es capaz de integrar paradigmas de otras disciplinas y/o campos de conocimiento próximos al suyo. Aplica y generaliza con facilidad y rapidez los conocimientos entre disciplinas
<b>CG12</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos
	<b>RA2</b>	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	<b>RA3</b>	Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional
	<b>RA4</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
	<b>RA5</b>	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones
<b>CG13</b>	Capacidad de negociación	
	<b>RA1</b>	Muestra asertividad y estrategia en el planteamiento y la defensa de las posiciones propias. Sabe plantear y defender sus posiciones, planificando su estrategia y adaptándola a los objetivos
	<b>RA2</b>	Muestra comprensión y consideración hacia las necesidades, intereses y posiciones de los otros. Promueve un clima de respeto y diálogo en el que todos puedan expresarse y ser escuchados
	<b>RA3</b>	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación. Sabe llevar el conflicto a un terreno positivo que facilite el diálogo, la negociación y el compromiso entre las partes
	<b>RA4</b>	Muestra flexibilidad y versatilidad en las actitudes adoptadas y en las estrategias y tácticas empleadas en el tratamiento del conflicto
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE01</b>	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento	
	<b>RA2</b>	Posee y desarrolla funciones de asesoramiento a clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía



	<b>RA3</b>	Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía
	<b>RA4</b>	Sabe defender los intereses de sus clientes ante Tribunales o autoridades públicas de un rama concreta del ejercicio de la abogacía
<b>CE10</b>	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional	
	<b>RA3</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes en el ámbito de la mediación, arbitraje y otros sistemas alternativos de solución de conflictos
<b>CE13</b>	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental	
	<b>RA13</b>	Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocésal en la rama del Derecho de Empresa, Derecho de los Poderes Públicos, regulación administrativa y políticas comunitarias, Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas o Derecho de la Tributación
<b>CE16</b>	Desarrollar conocimientos avanzados en la regulación de las formas mercantiles de sociedad, funcionamiento de los órganos societarios, redacción, formalización e impugnación de acuerdos y documentos sociales y sobre las operaciones de capital y modificaciones estructurales, especialmente, en lo que se refiere a los procesos de fusiones y adquisiciones	
	<b>RA1</b>	Posee conocimientos jurídicos avanzados en la regulación jurídica de las diferentes formas mercantiles de sociedad, conoce y comprende el funcionamiento de las diferentes estructuras societarias, los límites jurídicos y actuación de los cargos societarios, el funcionamiento de los órganos societarios y puede redactar, formalizar e impugnar acuerdos y documentos sociales
	<b>RA2</b>	Posee conocimientos jurídicos avanzados en el ámbito de las operaciones de capital y de las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, especialmente, en lo que se refiere a los procesos de fusiones y adquisiciones (M&A), conoce y comprende cuáles son las alternativas de transmisión de participaciones y de operaciones de sociedades, cuáles son los requisitos legales y modalidades de modificación estatutaria, los derechos de oposición del acreedor y cómo ha de adaptarse la sociedad a las nuevas realidades modificativas

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

---



## Contenidos – Bloques Temáticos

### ASESORAMIENTO EN DERECHO DE SOCIEDADES I

#### 1. Constitución de Sociedades de Capital

- 1.1. Sociedades de capital: Diferencias con otras sociedades o formas análogas asociativas.
- 1.2. Su constitución.
- 1.3. Sociedad en formación: Responsabilidad en formación y una vez inscrita.
- 1.4. Sociedad irregular: Consecuencias.
- 1.5. La formación sucesiva en las Sociedades Limitadas.
- 1.6. La constitución sucesiva en Sociedades Anónimas.
- 1.7. Aspectos prácticos en la constitución de una sociedad

#### 2. La Junta General y el órgano de administración

- 2.1. La Junta General. Clases de Juntas Generales. Convocatoria y competencias
- 2.2. Tipos de órganos. El Consejo de Administración. Deberes y responsabilidad de los administradores
- 2.3. Impugnación de acuerdos sociales.

#### 3. Acciones y participaciones sociales

- 3.1. Concepto.
- 3.2. Derechos y obligaciones.
- 3.3. Representación, transmisión, cotitularidad y derechos reales limitados
- 3.4. Autocartera.

#### 4. Modificación de estatutos sociales

- 4.1. Requisitos generales
- 4.2. Modificaciones estatutarias específicas.
- 4.3. Formalización y publicidad.

#### 5. El aumento del capital social

- 5.1. Modalidades.
- 5.2. Requisitos.
- 5.3. Su delegación.
- 5.4. Contravalor.
- 5.5. Derecho de preferencia.
- 5.6. Su formalización e inscripción

#### 6. La reducción de capital

- 6.1. Concepto
- 6.2. Modalidades:
- 6.3. Requisitos del acuerdo



6.4. Publicidad.

6.5. Su formalización e inscripción.

## 7. Disolución de la Sociedad

7.1. Disolución de pleno derecho.

7.2. Disolución por constatación de existencia de causa legal o estatutaria.

7.3. Acuerdo.

7.4. Publicidad.

7.5. Reactivación.

7.6. Liquidación y liquidadores.

7.7. Extinción de la Sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

AAVV Fundamentos de Derecho Empresarial, Tomo I, Derecho de Sociedades, Coord. Javier W. Ibáñez. Ed. Tecnos, 2015

AAVV Lecciones de Derecho mercantil, Volumen I (Directores: Aurelio Menéndez y Ángel Rojo), Ed. Civitas, Thompson Reuters 2015

AAVV Curso de Derecho Mercantil, Directores Rodrigo Uría y Aurelio Menéndez, Volumen I, Ed. Civitas 2007.

BELTRÁN, E. y ROJO, A., Comentario de la Ley de Sociedades de Capital, Tomo I, Ed. Civitas, 2011

DE LA CÁMARA, M., El capital social en la sociedad anónima, su aumento y disminución – Colegios Notariales de España.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en aspectos organizativos y estructurales de sociedades mercantiles.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en aspectos organizativos y estructurales de sociedades mercantiles.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos relacionados con la materia.

CG01, CG04,  
CG07, CG10,  
CG12, CG13, CE13



### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.	CE01, CE10, CE16
Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura	

### RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
15.00	25.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
25.00	35.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,0 (100,00 horas)</b>	

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito	50



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2020 - 2021**

## Calificaciones

El alumno deberá obtener una nota de 5 o superior para poder superar la asignatura, teniendo en cuenta los tres ítems de evaluación y su correspondiente porcentaje.

1. Asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>





## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Asesoramiento en Derecho de Sociedades I: Aspectos organizativos y estructurales**

**Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía**

**Curso: 1º C MUAA (2020/2021)**

**Profesor/es: Ignacio Hornedo y Javier Illescas**

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.